

Evaluación en Materia de Consistencia y Resultados de los Programas Sociales Estatales.



PROGRAMA:

Capital Humano. Del Q3075 Confío en Ti.

SECRETARÍA:

Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

Evaluación de Ejercicio Fiscal 2021.

Anexo 17 Formatos de Difusión de la Evaluación.

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados a 29 Programas Sociales Estatales.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	16/07/2021
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	15/12/2021
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Ing. Marco Antonio Morales García Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Sociales Estatales, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

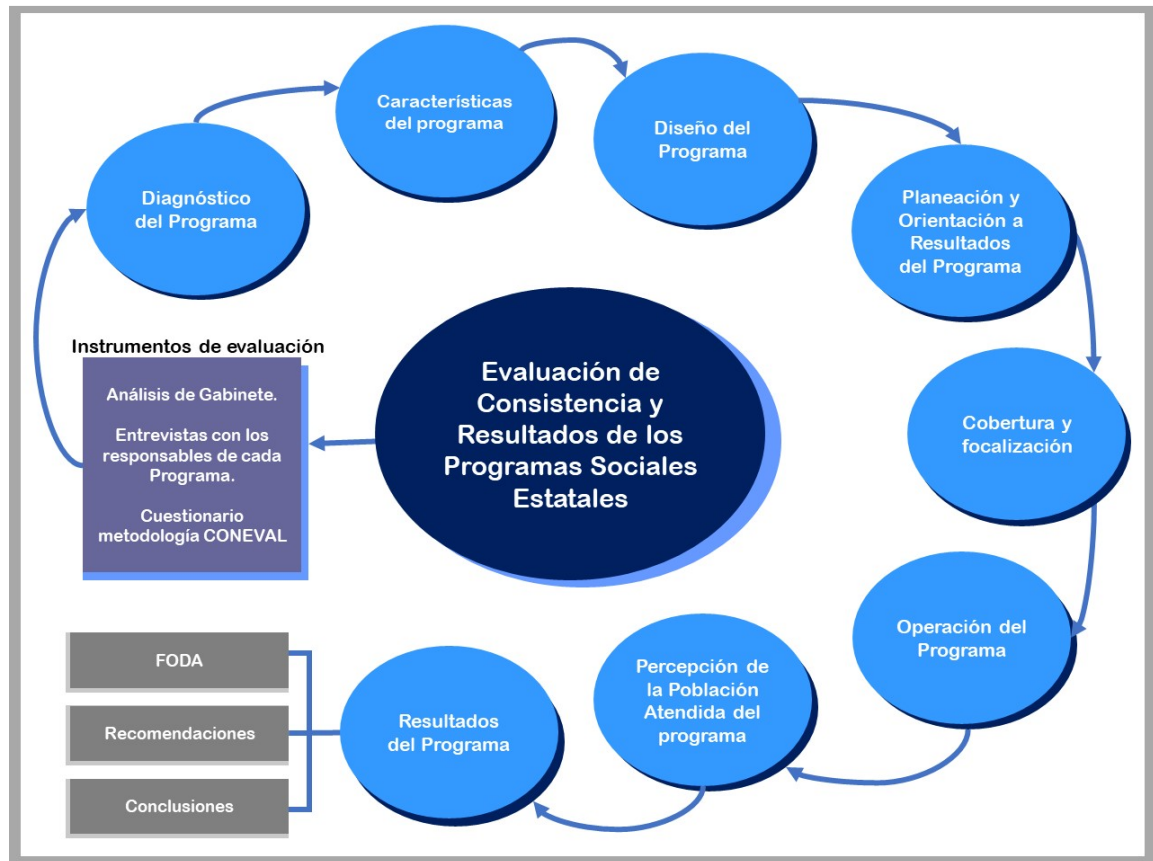
La metodología utilizada para la evaluación es la establecida en los términos de referencia, alienada a lo establecido por CONEVAL para este tipo de evaluaciones y basada en análisis de gabinete de la información otorgada por los programas evaluados y entrevistas con el personal de los mismos programas.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros __ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología propuesta, con base en los términos de referencia establecidos se propone ser vista de manera integral a partir del siguiente modelo de intervención para la evaluación.



Para la implementación de la metodología de evaluación se consideran los siguientes elementos:

I. Análisis de Gabinete:

Considerando los Términos de Referencia para la presente evaluación se organizará y valorará la información de los documentos de planeación proporcionada por los responsables de los programas.

Se ahondará sobre los siguientes temas, por medio de un cuestionario con elementos cuantitativos y cualitativos, basado en la metodología del CONEVAL.

Considerando en esta parte del proceso el desarrollo de un taller de homologación de conceptos y buenas prácticas sobre la aplicación de la metodología de CONEVAL, con el objetivo de estandarizar los conceptos de aplicación y evaluación.

II. Entrevistas al personal del Programa.

Se realizará una entrevista estructurada a los encargados de los programas, en la que se indaga sobre su forma de percibir su proceso y sus resultados. Permitiendo al entrevistado expresarse con libertad al respecto. La entrevista puede realizarse de manera virtual por medio de un portal de video conferencias o en las reuniones de seguimiento.

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Actualmente establece indicadores a nivel de Fin, Propósito para medir los avances, el cual se tiene nivel presupuestario con el programa Capital Humano y Componentes específicos del Q; en este contexto actualmente conforme a la estructura que establece CONEVAL sobre la Matriz de Indicadores a nivel de Fin y de Propósito por lo general tienen una frecuencia de medición anual, por lo tanto en el presente ejercicio fiscal aun no tendrán datos para abordar estos avances.

Por otro lado se tienen contemplado en el ultimo segmento de esta evaluación de medición de resultados, aspectos en los cuales cuentan con elementos sobre valoraciones, que identifiquen el impacto del programa con respecto a otros y entre los cuales exista información de las personas que son beneficiarias con los que no la son, actualmente conforme a lo representado por los responsables de este programa se refiere que el Q3075 no cuenta con la madures y el presupuesto suficiente para llevar acabo este tipo de valoraciones, las cuales en este segmento no le permiten reflejar el avance en resultados que hasta este momento ha tenido en su ejecución con los recursos que actualmente cuenta nivel indicadores.

Por otro lado en lo respecto a lo que se abordo en el presente documento este tiene elementos sólidos en los apartados sobre Diseño, Planeación, Cobertura y Focalización, Operación y Percepción de la población atendida los cuales incluyen niveles arriba del promedio.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- De acuerdo a las acciones del programa en sus objetivos generales y específicos incluidos en las Reglas de Operación 2021 art. 4 y 5 está vinculado con el Plan Estatal de Desarrollo 2040, en su línea estratégica 2.1 y Programa de Gobierno 2018-2024 en el Eje Economía para todos.
- “Confío en ti 2021” incluye un padrón de beneficiarios en el que se permite tener un registro sobre quienes reciben los apoyos.
- La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico para su desarrollo por medio de lo establecido en el **Plan Anual de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable 2021**, así como, en el documento sobre el **desarrollo del procedimiento del programa Confío en ti 2021**.
- Recolecta información para monitorear su desempeño por medio de los registros en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), Fichas técnicas de SEDESHU sobre el avance de la meta y financiero, con las características incluidas en la evaluación, así como también en lo que respecta a los informes finales de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Expone por medio de los elementos que se establecen en la presente metodología una estrategia de cobertura documentada para atender a su población.
- Desarrolla los principales procedimientos a nivel operativo por medio de los artículos establecidos en su manual y las Reglas de Operación; en los que se encuentran también públicos los formatos a utilizar.
- Incluye un instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida el cual realiza a través de las Evaluaciones en la Contraloría Social del Estado de Guanajuato con un resultado positivo del 95%.
- Cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones.

2.2.2 Oportunidades:

Ya que las oportunidades implican análisis de factores externos al programa, conforme a la problemática que este identifica sobre “El capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva”, existen elementos que precisamente están fuera de su alcance como es:

- Los beneficiarios aprovechan y valoran el equipamiento entregado.
- Las personas desarrollen los proyectos productivos.
- Los beneficiarios incrementan ingresos que les permiten seguir operando después de un año de haber sido apoyados.

2.2.3 Debilidades: Cuenta con los siguientes elementos pero aun requieren consolidarlos con los siguientes hallazgos encontrados:

- Por medio del Documento sobre “Diagnóstico particular S018 Capital Humano” el problema prioritario que busca resolver el programa “Q3075 Confío en ti” está identificado en un documento en el cual se localiza como que: “El Capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva”; las causas efectos y características de la población. A pesar de ello, no se incluye en el documento los plazos sobre la revisión y actualización del problema, en él actualmente se encuentra fecha que representa su elaboración sobre el 26 de mayo del 2020.
- Por medio del Documento entregado el cual se enfoca de manera general en el “Diagnóstico particular S018 Capital Humano” se incluye evidencia nacional e internacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios y apoyos otorgados a la población objetivo. A pesar de ello, actualmente no se contempla el criterio del nivel cuatro sobre la evidencia evidencia nacional o internacional de que la intervención que el programa lleva a cabo es más eficaz para atender la problemática que alguna otra alternativa.
- La población potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales como las Reglas de Operación y se encuentran cuantificadas por lo cual se asigna una puntuación de nivel 2 ya que cumplen con uno de los incisos establecidos en la pregunta. Actualmente se tiene la metodología del programa presupuestario del Capital Humano a pesar de ello, estas definiciones no empatan con las establecidas en los artículos 6 y 7 de las Reglas de operación de Confío en ti sobre las poblaciones.
- En la Matriz de Indicadores de Resultado y en el documento normativo incluyen el Propósito y Componente. Desde otro aspecto, en la Matriz se contemplo el Fin, pero en las Reglas de Operación no, y sobre este contexto aun requiere, según la metodología elaborar las fichas técnicas a nivel de Actividad.

2.2.4 Amenazas:

- Tener un entorno Macroeconómico adecuado para que se gesten las inversiones, se genere y se proteja el empleo.
- La actual pandemia del SARS-CoV-2 que es una crisis sanitaria a nivel mundial la cual afecta condiciones económicas, sociales, así como las condiciones de vida de la población.

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La presente valoración en **Materia de Consistencia y Resultados de los Programas Sociales Estatales** sobre el programa **Confío en ti** reconocido también con el Q3075 tuvo diversos objetivos dentro de los cuales estuvo el identificar si el programa incluye instrumentos de planeación y orientación a resultados, en este contexto se encuentra que cuenta con un plan estratégico para su desarrollo por medio de lo establecido en el **Plan Anual de Trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable 2021**, así como en el documento sobre el **desarrollo del procedimiento del programa Confío en ti 2021**.

Se analizo a su vez, la lógica y congruencia entre el diseño, el cual se encuentra alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2040, en su línea estratégica 2.1 y Programa de Gobierno 2018-2024 en el Eje Economía para todos.

Establece por medio del Documento sobre “Diagnóstico particular S018 Capital Humano”, el problema prioritario que busca resolver, en el que se define como “El Capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva”; las causas efectos y características de la población. A pesar de ello, no se redacta en el documento los plazos sobre la revisión y actualización del problema.

La población potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales como las Reglas de Operación y se encuentran cuantificadas por lo cual se asigna una puntuación de nivel 2 ya que cumplen con uno de los incisos establecidos en donde, actualmente se tiene la metodología del programa presupuestario del Capital Humano a pesar de ello, estas definiciones no empatan con las establecidas en los artículos 6 y 7 de las Reglas de operación de Confío en ti sobre las poblaciones. Desde otro punto este recolecta información para monitorear su desempeño por medio de los registros en el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), Fichas técnicas de SEDESHU sobre el avance de la meta y financiero, con las características incluidas en la evaluación, así como también en lo que respecta a los informes finales de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

En lo que concierne a los principales procesos utilizados estos se encuentran definidos en el Documento normativo de las Reglas de Operación 2021, los cuales obtienen puntuaciones de nivel cuatro; ya que se encuentran públicos y accesibles tanto en la página de SDES como en SEDESHU, también se publican los formatos que serán utilizados, sin embargo, aun que es una pregunta cualitativa se hace la recomendación sobre elaborar los diagramas de flujo de los principales procesos de atención con la finalidad de estar en concordancia con las metodologías que aplica CONEVAL y por que es una herramienta que permite una mayor claridad y definición en los procesos.

Cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población en donde respecto a la información recabada por el programa de acuerdo a su historial ha registrado una cobertura a partir del año 2019 a 2021. A esto se agrega que incluye el instrumento para medir el grado de satisfacción de su población atendida alineado a las Evaluaciones que realiza la Contraloría Social del Estado de Guanajuato con un resultado positivo del 95%. En cuanto al efecto que el programa a generado sobre sus resultados actualmente se tiene a nivel de indicadores en los cuales se ve un porcentaje favorable a nivel de Propósito con del 78.79% el cual se encuentra arriba de la media lo que representa un avance positivo. No así sobre el nivel de Fin, ya que su medición es anual y actualmente los registros se encuentran establecidos hasta el mes de Septiembre por lo tanto, para el presente ejercicio fiscal actualmente no se establece el avance de este indicador.

Por otro lado debido a que este segmento considera valoraciones que reflejen el impacto de manera nacional o internacional, así como sobre la similitud con otros, es que se refleja una puntuación por debajo de la media ya que actualmente no se tiene este tipo de valoraciones. Pero cabe resaltar que en lo que respecta a los otros apartados están considerados por encima de la media y con valoraciones del nivel máximo en los criterios de la presente metodología.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: En ese contexto conforme a lo estipulado por la presente metodología en las pregunta número 7, se debe **desarrollar un documento o escrito para obtener la definición y cuantificación de las Poblaciones tanto potencial como objetivo**, del Programa Confío en ti, el cual cuente con datos sobre la:

- Unidad de medida (operación matemática utilizada para el cálculo).
- Metodología para su cuantificación es decir, la descripción del proceso utilizado para obtener las poblaciones tanto potencial como objetivo y en el cual incluya las fuentes de información que se consultan.
- Establecer en este apartado el plazo para revisión y actualización de ambas poblaciones.

Ya que actualmente se tiene la metodología del programa presupuestario del Capital Humano a pesar de ello, estas definiciones no empatan con las establecidas en los artículos 6 y 7 de las Reglas de operación de Confío en ti.

2: **Elaborar fichas técnicas sobre el nivel de las actividades**, es decir, las acciones que debe realizar Confío en ti, para entregar los bienes y/o servicios (componentes) conforme a lo requerido en la pregunta número 11 y 12 de los términos de referencia con los lineamientos que manifiesta CONEVAL en los documentos normativos:

- Manual para el diseño y la construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México.
- *Guía para el establecimiento y cálculo de líneas base y metas.*

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/monitoreo/metodologia/mml.aspx>

Los cuales contempla principalmente un:

- Nombre.
- Definición.
- Método de cálculo.
- Unidad de Medida.
- Frecuencia de Medición.
- Línea base.
- Metas.
- Comportamiento del indicador.

3: Una vez establecidas las actividades, de las fichas técnicas **exponerlas** en el diseño **artículo 3** de las **Reglas de Operación**, de acuerdo a los lineamientos de los Términos de Referencia de la Valoración de Consistencia y Resultados, y en concordancia con las metodologías de CONEVAL, las cuales permiten identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores.

Así como, el **incluir el resumen narrativo a nivel de Fin** en este mismo apartado del **artículo 3** de las Reglas de Operación en concordancia con la pregunta 10 de los TDR.

4: Con la finalidad de que este cuente con las herramientas necesarias para gestionar la información a través de un contenido gráfico como lo solicita la presente metodología.

Se recomienda **establecer** también el **diagrama de flujo de los principales procesos de atención** del programa con las características elaboradas por CONEVAL en el anexo 12 de los Términos de Referencia 2021 (p.78).

5: **Establecer** en un documento oficial la redacción concreta sobre **la justificación que engloba el programa Confío en ti**, ya que actualmente se encuentra de forma general en el programa presupuestario de Capital Humano. Con la finalidad de homologar estos datos en un solo documento.

Incluir si es que existe evidencia nacional o internacional de que la intervención que el programa lleva a cabo es más eficaz para atender la problemática “El Capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva” que otras alternativas conforme lo indica la pregunta número 3 sobre la justificación en la Evaluación de Consistencia.

6: **Redactar** en los **documentos Diagnósticos** el plazo de **revisión y actualización** del programa Q3075, con el objetivo de tener renovada la identificación de esta problemática sobre “El Capital humano tiene limitantes para acceder a un empleo o actividad productiva”.

(Entendiéndose cómo **revisión** el plazo en el que se esta monitoreando la información y el periodo de **actualización** el tiempo en que las fuentes de información tienen datos renovados).

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Jaime Roberto Acevedo Arroyo
4.2 Cargo:	Director General
4.3 Institución a la que pertenece:	M&D Consulting Group S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Dario Soto Ortiz y Maria del Carmen Pérez Ramírez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	jaime@mdconsulting.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	461 1320287

Anexo 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Programa Confío En Ti. (Q3075)
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Estatal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Correo electrónico y teléfono con clave lada:
1. Ing. Marco Antonio Morales García	mamoralesg@guanajuato.gob.mx tel: 01 473 7322984
Unidad administrativa:	
Dirección de Programas del Servicio Nacional de Empleo	

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Invitación a tres
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres <u>X</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Programación y Control de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano Clave. 507
6.3 Costo total de la evaluación: \$33,988.00 IVA Incluido.
6.4 Fuente de Financiamiento: Código programático 507Q0258 02.07.01 1120020500 partida 3350 Servicios de investigación científica y desarrollo.

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>